



DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA
CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA
EN LA CÁTEDRA GEOFÍSICA GENERAL

Expdte 1100-000227/19-000

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Exclusiva de la cátedra Geofísica General, Dra. Patricia Gauzellino, Dr. Danilo Velis, Geof. Gabriel Gelpi, y el Sr. Kevin Gagliardo, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación del postulante, Dr. Luis Guarracino, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación.

El postulante **Luis Guarracino** se graduó como Geofísico en esta Facultad en septiembre de 1995 y como Doctor en Geofísica en septiembre de 2001, con una calificación sobresaliente en su trabajo de tesis. Tiene un postdoctorado en el Grupo de Mecánica Computacional del Centro Atómico Bariloche (CNEA).

Antecedentes docentes:

Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra motivo del presente concurso desde el 27 de mayo de 2010 y de manera ininterrumpida. Además, fue Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra de Introducción a la Geofísica desde junio de 2005 a mayo de 2010. Asimismo, es Profesor Titular Ordinario con dedicación simple en la cátedra de Geofísica de la Facultad de Cs. Naturales y Museo de la UNLP desde noviembre de 2013 a la fecha.

Posee antecedentes docentes como Profesor de la 2da Escuela Internacional de Astronomía y Geofísica de La Plata sobre Determinación y uso del Geoide en septiembre de 2009. Fue Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la cátedra de Gravimetría con colaboración en la cátedra de postgrado Métodos Numéricos para Modelado e Inversión en Geofísica de esta Facultad desde noviembre de 2003 a mayo de 2005. También se desempeñó como Ayudante Diplomado con dedicación simple en las cátedras de Matemática I e Introducción a los Métodos Numéricos de las carreras de Física e Ingeniería Nuclear del Instituto

g. gelpi
Kevin



Balseiro (CNEA, Universidad Nacional de Cuyo) desde junio de 2003 hasta marzo de 2004 y como docente colaborador en la asignatura Trabajo Especial de la Carrera de Ingeniería Nuclear del Instituto Balseiro. Fue Ayudante Diplomado de Gravimetría en esta Facultad desde abril de 1996 hasta octubre de 2003 e instructor del curso de ingreso 1996.

Dirigió dos Tesis Doctorales, co-dirigió una Tesis Doctoral y una Tesis de Maestría, siendo el director actual de otras tres Tesis Doctorales. Asimismo, dirigió dieciséis Tesis de Grado de la carrera de Geofísica, FCAGLP y FCNyM (seis como co-director). Ha dirigido y dirige becarios, pasantes y dirigió un Investigador Asistente del CONICET.

Antecedentes Científicos:

Es Investigador Independiente del CONICET desde el año 2014 y Categoría I en el Programa de Incentivos de la UNLP.

Recibió el Premio a la labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP en la categoría Investigador Formado, 2015.

Participa en proyectos de investigación desde el año 1996, desempeñándose como director y miembro del grupo responsable desde el año 2009.

Consigna haber sido editor de un libro, y la autoría de 2 capítulos de libros, 29 publicaciones en revistas internacionales periódicas con referato, 16 publicaciones en revistas nacionales y series con ISSN con referato, 25 artículos completos en Actas de Congresos internacionales con referato, 21 artículos completos en Actas de Congresos nacionales con referato y 10 resúmenes en Actas de Congresos con referato. Declara participación en congresos y workshops en 43 oportunidades.

Ha realizado numerosas estancias de investigación en el exterior y dictado trece conferencias y seminarios.

Ha sido jurado de tesis doctorales y de maestría en ocho oportunidades.

Actividades de Extensión Universitaria:

Dirige dos proyectos de extensión (uno internacional), declarando una publicación en una revista nacional y dos publicaciones en congresos. Ha brindado tres charlas de difusión y realizado actividades en el Impenetrable, Chaco y en el Museo de esta Facultad. También ha participado en notas periodísticas y entrevistas.

Actividades de Transferencia:



Ha confeccionado Informes Técnicos en el marco de proyectos de transferencia.

Antecedentes de Gestión:

Es Consejero Académico de esta Facultad. También, es miembro de la Comisión Asesora Honorario de Geología, Minería e Hidrología de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, de la Comisión Asesora de Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera del CONICET, Coordinador alterno del Comité de Evaluación de la Carrera del Personal de Apoyo del Observatorio Argentino-Alemán de Geodesia (AGGO) del Centro Científico Tecnológico La Plata y del Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Geofísica. Fue miembro de la Comisión Asesora de Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera del CONICET (2017/2018), Asesor Científico del Museo de esta Facultad (2016-2018) y Secretario de Postgrado (2/11/04-31/05/06). Asimismo, fue Editor en Jefe de la revista GEOACTA (2015-2016).

Respecto a la metodología para la enseñanza:

Dado que la asignatura es anual y obligatoria en el primer año de la carrera de Geofísica y que también puede ser cursada por alumnos de posgrado del doctorado en Geofísica, cuenta con un plan de aprobación tradicional y otro de promoción. Las actividades propuestas procuran y promueven una educación de calidad. Sugiere bibliografía teniendo en cuenta al alumno del primer año.

Respecto al plan de trabajo:

Propone continuar la temática de simulación del flujo de aguas subterráneas con aplicación a hidrogeofísica. Presenta los objetivos y las tareas a realizar. Presentando también un plan para actividades de extensión.

Respecto a la Clase de oposición:

Debe presentar el tema 5, Los Métodos Geofísicos y sus Aplicaciones. Comenzó su exposición fundamentando la ubicación del tema en el programa de la materia. Define el vocablo prospección y seguidamente se refiere al problema directo y al problema inverso en geofísica. Describe los principales métodos de prospección, señalando la importancia de la elección del método de acuerdo al objetivo a prospectar. Presenta la diferencia entre la mirada de un geofísico y de un geólogo. Destaca la importancia de la información adicional y de la combinación de las diferentes técnicas. Concluye con la presentación de ejemplos sencillos.

g zelt

Kerim.



En el desarrollo de la exposición demostró tener sólidos conocimientos del tema, con una transmisión ordenada y clara de los mismos al auditorio. El lenguaje empleado fue correcto y preciso, con un muy buen uso del pizarrón y del tiempo estipulado. La clase se considera aceptable.

Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente orden de mérito:

- 1.- Dr. Luis Guarracino

En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.

La Comisión de Evaluación de la Práctica de la Clase y la Comisión del Consejo Directivo

Patricia Gauzellino

Danilo Velis

Gabriel Gelpi

Kevin Gagliardo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-227 Año 2019

La Plata, **03 SEP 2019**

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Geofísica General";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que el Dr. Luis Guarracino obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad.

En sesión de fecha 30 de Agosto de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar al Dr. Luis Guarracino (D.N.I:18.430.863) en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Geofísica General" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar al concursante. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

168


Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


Lic. RAUL ANBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

mtartara